



ACTA Nº 1

REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA.

Expediente: @2022/021563

Objeto: SERVICIO DE LIMPIEZA ECOLÓGICA PARA LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE ALBACETE, BASADO EN EL ACUERDO MARCO 2021/016601.

LOTE 1.2: "Edificios de Albacete y provincia. Contratos derivados \geq 100.000 € de valor estimado".

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

- Jorge Gómez Herrera, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio.

VOCALES:

- Pablo SanMiguel Cardeñosa, Jefe de Sección del Servicio de Desarrollo Normativo.
- Margarita Morales Pérez, Interventora Delegada.

SECRETARIO:

- Fermín Calahorra Torrubia, Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Patrimonio.

LUGAR: Sala de Videoconferencias de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, sita en Avenida de Irlanda nº 14 de Toledo.

DÍA: 19 de enero de 2023.

HORA DE INICIO: 9:30 horas.

HORA DE TERMINACIÓN: 10:15 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura sobre electrónico Nº UNO: "Documentación general acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos" y del sobre electrónico Nº DOS "Oferta económica y el resto de criterios objetivos".
2. Valoración de las ofertas presentadas.
3. En su caso, propuesta adjudicación.





DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Una vez constituida la Mesa de Contratación, el Presidente hace un breve resumen del procedimiento de contratación basada llevado a cabo en el presente expediente, informando que el contrato basado queda englobado dentro del lote 1.2, al tener un valor estimado superior a 100.000 €.

Realizada la tramitación administrativa pertinente, el día 10 de enero de 2023 se invitó a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) a todas las empresas homologadas en el lote 1.2, que a continuación se detallan:

- 1 LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.
- 2 LIMPIEZAS GREDOS S.A.
- 3 SERVICIOS INTEGRALES DE TOLEDO, S.L.
- 4 SOLDENE, S.A.
- 5 LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.
- 6 FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.
- 7 CENTRAL DE LIMPIEZAS PARA LA MANCHA, S.A.
- 8 MULTIANAU S.L.
- 9 LIMCAMAR, S.L
- 10 BROCOLI, S.L.
- 11 ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.
- 12 SACYR FACILITIES, S.A.

Según consta en los justificantes de presentación expedidos por la PLACSP, una vez finalizado el plazo de recepción de proposiciones con fecha 17 de enero de 2023 a las 14:00 horas, las 4 empresas que han presentado oferta en la presente licitación dentro del plazo previsto, son las siguientes:

Licitador	NIF	Fecha presentación
ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	A08175994	16-01-2023 10:27
LIMCAMAR, S.L.	B30132724	16-01-2023 11:05
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	B13148465	17-01-2023 13:54
SACYR FACILITIES, S.A.	A83709873	17-01-2023 13:23

A continuación, se procede al descifrado y apertura de los sobres N° UNO “Documentación general acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”, y tras comprobar el contenido de los mismos, la Mesa de contratación acuerda admitir a todos los licitadores presentados. Seguidamente, la Mesa procede al descifrado y apertura de los sobres N° DOS “Oferta económica y el resto de criterios objetivos” de todos los licitadores presentados y admitidos, y cuyo resultado viene reflejado en los siguientes cuadros:



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 6CC5484169D16C424BB759



1.- Ofertas económicas:

El desglose de las ofertas económicas con sus precios unitarios viene detallado en el Anexo I de esta acta.

Presupuesto total Base de Licitación a tanto alzado:	1.050.291,32 €	(IVA excluido)
	1.270.852,50 €	(IVA incluido)

Nº	NOMBRE DEL LICITADOR	PRECIO NETO (IVA excluido)	IVA 21%	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
1	ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	574.662,72 €	120.679,17 €	695.341,89 €
2	BROCOLI, S.L.	NO PRESENTADO		
3	CENTRAL DE LIMPIEZAS PARA LA MANCHA, S.A.	NO PRESENTADO		
4	FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	NO PRESENTADO		
5	LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.	NO PRESENTADO		
6	LIMCAMAR, S.L. (1)	516.056,00 €	108.371,76 €	624.427,76 €
7	LIMPIEZAS GREDOS S.A.	NO PRESENTADO		
8	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	461.037,20 €	96.817,81 €	557.855,01 €
9	MULTIANAU S.L.	NO PRESENTADO		
10	SACYR FACILITIES, S.A.	512.750,32 €	107.677,57 €	620.427,89 €
11	SERVICIOS INTEGRALES DE TOLEDO, S.L.	NO PRESENTADO		
12	SOLDENE, S.A.	NO PRESENTADO		

(1) El importe que consta en la oferta económica de SERVICIOS INTEGRALES DE TOLEDO, S.L., relativo al Importe neto es de 516.014,00 €, mientras que en el desglose de la oferta es de 516.056,00 €, siendo este último el importe correcto. Los importes de IVA y precio total IVA incluido coinciden en la oferta económica y en su desglose.

A la vista de lo indicado en la nota (1), la Mesa constata que el error cometido por el licitador LIMCAMAR, S.L., consiste en un mero error de transcripción del precio neto del desglose de la oferta a la propia oferta, que se aprecia tras efectuar una simple operación aritmética.

Dicho error resulta manifiesto, ostensible e indiscutible, deduciéndose con total nitidez de la propia oferta, por lo que la Mesa considera procedente su corrección en los términos reflejados en el anterior cuadro.





2.- Resto de criterios objetivos:

		CRITERIOS CUALITATIVOS OBJETIVOS							
Nº	NOMBRE DEL LICITADOR	Desinfección, desratización y desinsectación del centro (un máximo tres prestaciones anuales)	Instalación y/o sustitución de dispensadores de papel higiénico, de jabón de manos y de toallas de celulosa que estén rotos o se rompan a lo largo de la ejecución de los contratos basados	Suministro, instalación y mantenimiento de contenedores higiénicos femeninos	Suministro, instalación y mantenimiento de bactericidas y bacteriostáticos en los baños	Limpieza anual de fachadas	Retirada en el plazo de 48 horas de pegatinas y carteles, pegados sin autorización	Eliminación de grafiti y pintadas de las fachadas del edificio en el plazo de 48 horas	Suministro, colocación y recogida de contenedores de pilas
1	ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	LIMCAMAR, S.L	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	SACYR FACILITIES, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Se comprueba que ninguna de las ofertas económicas anteriores supera el presupuesto máximo de licitación que, según el apartado D) del Pliego específico, es el siguiente:

- Presupuesto de licitación: 1.050.291,32 €.
- I.V.A: 220.561,18 €.
- Total: 1.270.852,50 €.

Los precios/hora ofertados y los precios/hora homologados son los recogidos en el Anexo II de esta acta.

De la comparación de los precios/hora que constan en el desglose que los licitadores adjuntan a sus ofertas económicas con los precios/hora homologados en el Acuerdo Marco, resulta, como se puede ver en el Anexo II, que las empresas no superan en sus ofertas económicas los precios/hora homologados.

A continuación, la Mesa comprueba si las ofertas admitidas contienen valores que puedan ser considerados anormales o desproporcionados de conformidad con lo establecido en la cláusula 21.2 del PCAP que rige el Acuerdo Marco, en la fase de licitación de los contratos basados en el Acuerdo Marco, así como en la cláusula G) del Pliego específico, las cuales indican que se considerarán, en principio, anormales o desproporcionadas aquellas ofertas presentadas que reúnan, acumulativamente, los dos requisitos siguientes:

1.- Que su media ponderada sea inferior en más de un 25% a la media aritmética de los resultados obtenidos en el cálculo de las medias ponderadas de todas las ofertas.

El cálculo de las medias ponderadas de cada oferta se ha obtenido sumando los productos resultantes de multiplicar cada precio unitario ofertado por su correspondiente coeficiente de





ponderación que viene establecido en la cláusula G) del Pliego específico, tal y como se detalla en el Anexo II de esta acta.

Nº	NOMBRE DEL LICITADOR	MEDIAS PONDERADAS	PORCENTAJE DE BAJA
			-25%
1	ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	5,6413	1,96%
6	LIMCAMAR, S.L	5,7813	4,49%
8	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	5,1199	-7,46%
10	SACYR FACILITIES, S.A.	5,5891	1,02%
TOTALES		22,1316	
MEDIA ARITMETICA		5,5329	

Como se comprueba en el cuadro anterior, ninguna de las ofertas su media ponderada es inferior en más de un 25% a la media aritmética de las medias ponderadas de las ofertas.

2.- Que la puntuación obtenida en el resto de criterios evaluables objetivamente exceda en un 50% a la puntuación media obtenida por todos los licitadores en dichos criterios.

La valoración de los criterios cualitativos objetivos se realiza conforme a la baremación establecida en la cláusula F) del pliego específico, y que se detalla a continuación:

CRITERIOS CUALITATIVOS OBJETIVOS											
Nº	NOMBRE DEL LICITADOR	Desinfección, desratización y desinsectación del centro (un máximo tres prestaciones anuales)	Instalación y/o sustitución de dispensadores de papel higiénico, de jabón de manos y de toallas de celulosa que estén rotos o se rompan a lo largo de la ejecución de los contratos basados	Suministro, instalación y mantenimiento de contenedores higiénicos femeninos	Suministro, instalación y mantenimiento de bactericidas y bacteriostáticos en los baños	Limpieza anual de fachadas	Retirada en el plazo de 48 horas de pegatinas y carteles, pegados sin autorización	Eliminación de grafiti y pintadas de las fachadas del edificio en el plazo de 48 horas	Suministro, colocación y recogida de contenedores de pilas	TOTAL	EXCESO SOBRE LA MEDIA
		3	3	3	3	2	2	2	2		50%
1	ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	3	3	3	3	2	2	2	2	20	0,00%
6	LIMCAMAR, S.L	3	3	3	3	2	2	2	2	20	0,00%
8	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	3	3	3	3	2	2	2	2	20	0,00%
10	SACYR FACILITIES, S.A.	3	3	3	3	2	2	2	2	20	0,00%
TOTALES										80	
MEDIA ARITMETICA										20	



Ninguna de las empresas excede en un 50% a la puntuación media obtenida por todos los licitadores en dichos criterios.

Asimismo, de acuerdo con la citada cláusula 21.2 del PCAP, se considerarán en principio anormales o desproporcionadas aquellas ofertas que contengan un precio o más que sea inferior a los costes salariales mínimos por categoría profesional, según el Convenio colectivo provincial que resulte de aplicación.

Según el cuadro de costes salariales mínimos por categoría profesional detallados en el Anexo IV del pliego específico, y que además vienen detallados en el Anexo II de esta acta, se comprueba que ninguno de los precios unitarios ofertados por las empresas es inferior a los costes salariales mínimos de la provincia de Albacete.

En base a lo anterior, la Mesa de Contratación comprueba que ninguna de las ofertas presentadas y admitidas está en baja anormal o desproporcionada.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas económicas conforme a la fórmula establecida en la cláusula F) del pliego específico, según se detalla en el cuadro siguiente:

1.- Precio a tanto alzado	
Ponderación:	80
$PO_i = 80 * \frac{PN_{max} - PNO_i}{PN_{max} - PNO_{min}}$	

Presupuesto Máximo de Licitación (PN _{max}):	1.050.291,32 €	(IVA excluido)
	1.270.852,50 €	(IVA incluido)

Nº	NOMBRE DEL LICITADOR	Ofertas Realizadas (PNO _i)	Valoración del criterio "precio" (PO _i) (max. 80 puntos)
1	ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	574.662,72 €	64,57
6	LIMCAMAR, S.L	516.056,00 €	72,53
8	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	461.037,20 €	80,00
10	SACYR FACILITIES, S.A.	512.750,32 €	72,98
Nº Empresas		4	
Oferta Mínima Presentada (PNO _{min}):		461.037,20 €	

Por último, se procede a clasificar todas las ofertas presentadas y admitidas por orden decreciente según la valoración total de los criterios de adjudicación, tal y como se detalla a continuación:



Nº	NOMBRE DEL LICITADOR	Valoración del criterio "precio" (PO) (max. 80 puntos)	CRITERIOS CUALITATIVOS OBJETIVOS								TOTAL	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS
			Desinfección, desratización y desinsectación del centro (un máximo tres prestaciones anuales)	Instalación y/o sustitución de dispensadores de papel higiénico, de jabón de manos y de toallas de celulosa que estén rotos o se rompan a lo largo de la ejecución de los contratos basados	Suministro, instalación y mantenimiento de contenedores higiénicos femeninos	Suministro, instalación y mantenimiento de bactericidas y bacteriostáticos en los baños	Limpieza anual de fachadas	Retirada en el plazo de 48 horas de pegatinas y carteles, pegados sin autorización	Eliminación de grafiti y pintadas de las fachadas del edificio en el plazo de 48 horas	Suministro, colocación y recogida de contenedores de pilas		
1	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.	80,00	3	3	3	3	2	2	2	2	20	100,00
6	SACYR FACILITIES, S.A.	72,98	3	3	3	3	2	2	2	2	20	92,98
8	LIMCAMAR, S.L.	72,53	3	3	3	3	2	2	2	2	20	92,53
10	ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	64,57	3	3	3	3	2	2	2	2	20	84,57

En base a lo expuesto, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1. Proponer al órgano de contratación como adjudicataria del contrato a la empresa LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S.L. al haber presentado la oferta con mejor relación calidad-precio, con el siguiente desglose:
 - a. **Importe de adjudicación:** QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CIENCIENTA Y CINCO EUROS CON UN CÉNTIMO DE EURO (557.855,01 €), IVA incluido.
 - b. **Criterios cualitativos objetivos ofertados:**
 - Desinfección, desratización y desinsectación del centro (máximo tres prestaciones anuales).
 - Instalación y/o sustitución de dispensadores de papel higiénico, de jabón de manos y de toallas de celulosa que estén rotos o se rompan a lo largo de la ejecución del contrato basado.
 - Suministro, instalación y mantenimiento de contenedores higiénicos femeninos.
 - Suministro, instalación y mantenimiento de bactericidas y bacteriostáticos en los baños.
 - Limpieza anual de fachadas.
 - Retirada en el plazo de 48 horas de pegatinas y carteles, pegados sin autorización.
 - Eliminación de grafiti y pintadas de las fachadas del edificio en el plazo de 48 horas.





- Suministro, colocación y recogida de contenedores de pilas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta para constancia de lo tratado.

La presente acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la Mesa, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
---------------	---------------



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 6CC5484169D16C424BB759



ANEXO I: DESGLOSE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS CON LOS PRECIOS UNITARIOS

CATEGORÍA PROFESIONAL Y PRESTACIONES HOMOLOGADAS	CONCEPTO	1		6		8		10		
		ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.		LIMCAMAR, S.L		LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.		SACYR FACILITIES, S.A.		
		A	B	B	B	B	B	B	B	
		Nº TOTAL HORAS/AÑO TRIENIOS/HORA	PRECIO (sin I.V.A.)	(Resultado de multiplicar A*B)	PRECIO (sin I.V.A.)	(Resultado de multiplicar A*B)	PRECIO (sin I.V.A.)	(Resultado de multiplicar A*B)	PRECIO (sin I.V.A.)	(Resultado de multiplicar A*B)
Limpiador	Hora laborable diurna	27.820	12,09 €	336.343,80 €	13,00 €	361.660,00 €	11,87 €	330.223,40 €	12,38 €	344.411,60 €
	Hora trienio	159.380	0,85 €	135.473,00 €	0,40 €	63.752,00 €	0,37 €	58.970,60 €	0,48 €	76.502,40 €
Conductor-Limpiador	Hora laborable diurna	3.120	13,96 €	43.555,20 €	15,00 €	46.800,00 €	12,00 €	37.440,00 €	14,68 €	45.801,60 €
	Hora trienio	21.840	1,23 €	26.863,20 €	0,50 €	10.920,00 €	0,42 €	9.172,80 €	0,59 €	12.885,60 €
Especialista	Hora laborable diurna	1.664	13,50 €	22.464,00 €	15,00 €	24.960,00 €	11,55 €	19.219,20 €	14,29 €	23.778,56 €
	Hora trienio	3.328	1,24 €	4.126,72 €	0,50 €	1.664,00 €	0,40 €	1.331,20 €	0,57 €	1.896,96 €
Limpieza de cortinas	m2	600	4,76 €	2.856,00 €	4,50 €	2.700,00 €	3,00 €	1.800,00 €	6,74 €	4.044,00 €
Retirada selectiva de residuos	Hora	240	12,42 €	2.980,80 €	15,00 €	3.600,00 €	12,00 €	2.880,00 €	14,29 €	3.429,60 €
		Importe neto		574.662,72 €	Importe neto	516.056,00 €	Importe neto	461.037,20 €	Importe neto	512.750,32 €
		I.V.A. (21%)		120.679,17 €	I.V.A. (21%)	108.371,76 €	I.V.A. (21%)	96.817,81 €	I.V.A. (21%)	107.677,57 €
		IMPORTE TOTAL		695.341,89 €	IMPORTE TOTAL	624.427,76 €	IMPORTE TOTAL	557.855,01 €	IMPORTE TOTAL	620.427,89 €



**ANEXO II COMPARATIVA PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS CON PRECIOS HOMOLOGADOS Y CON PRECIO CONVENIO,
 CÁLCULO MEDIAS PONDERADAS.**

CATEGORÍA PROFESIONAL Y PRESTACIONES HOMOLOGADAS	CONCEPTO	COEFICIENTE DE PONDERACION	Costes salariales mínimos para el cálculo de valores desproporcionados según convenio Albacete Anexo IV Pliego específico	1			6			8			10		
				ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.			LIMCAMAR, S.L.			LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S. L.			SACYR FACILITIES, S.A.		
				PRECIO HOMOLOGADO (sin I.V.A.)	PRECIO OFERTA (sin I.V.A.)	MEDIA PONDERADA	PRECIO HOMOLOGADO (sin I.V.A.)	PRECIO OFERTA (sin I.V.A.)	MEDIA PONDERADA	PRECIO HOMOLOGADO (sin I.V.A.)	PRECIO OFERTA (sin I.V.A.)	MEDIA PONDERADA	PRECIO HOMOLOGADO (sin I.V.A.)	PRECIO OFERTA (sin I.V.A.)	MEDIA PONDERADA
Limpador	Hora laborable diurna	0,3263	10,27 €	13,71 €	12,09 €	3,9450	13,55 €	13,00 €	4,2419	12,17 €	11,87 €	3,8732	14,05 €	12,38 €	4,0396
	Hora trienio	0,5720	0,31 €	0,96 €	0,85 €	0,4862	0,50 €	0,40 €	0,2288	0,41 €	0,37 €	0,2116	0,54 €	0,48 €	0,2746
Conductor-Limpador	Hora laborable diurna	0,0534	11,83 €	15,83 €	13,96 €	0,7455	15,60 €	15,00 €	0,8010	12,95 €	12,00 €	0,6408	16,66 €	14,68 €	0,7839
	Hora trienio	0,0119	0,36 €	1,40 €	1,23 €	0,0146	0,58 €	0,50 €	0,0060	0,45 €	0,42 €	0,0050	0,67 €	0,59 €	0,0070
Especialista	Hora laborable diurna	0,0277	11,51 €	15,31 €	13,50 €	0,3740	15,18 €	15,00 €	0,4155	11,99 €	11,55 €	0,3199	16,21 €	14,29 €	0,3958
	Hora trienio	0,0017	0,34 €	1,41 €	1,24 €	0,0021	0,57 €	0,50 €	0,0009	0,45 €	0,40 €	0,0007	0,65 €	0,57 €	0,0010
Limpieza de cortinas	m2	0,0017		5,40 €	4,76 €	0,0081	4,50 €	4,50 €	0,0077	7,00 €	3,00 €	0,0051	7,65 €	6,74 €	0,0115
Retirada selectiva de residuos	Hora	0,0053		14,08 €	12,42 €	0,0658	15,50 €	15,00 €	0,0795	15,00 €	12,00 €	0,0636	16,21 €	14,29 €	0,0757
		1,00000		5,6413			5,7813			5,1199			5,5891		